

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

Una opinión

ERRÓNEA

El periódico «España» que dirige el insigne escritor D. Manuel Troyano dice en su último número que con el proyecto de ley sobre reforma de Administración local pendiente de la aprobación del Congreso se destruirá el caciquismo.

Gran asombro nos ha causado tal afirmación y ella nos hace sospechar que nuestro colega no ha estudiado bien ese proyecto. En él tendría aun mayor influencia que hoy el malhadado caciquismo, que tanto daño hace al país y hasta de desaparecer la poca autonomía que queda a los Municipios.

Por eso Maura, que nos ha resultado un gran protector de los caciques, tiene tanto empeño an que se apruebe su desdichada obra. Con ella pretende matar la influencia que en los Ayuntamientos tienen en la actualidad los republicanos, influencia que de día en día va siendo mayor.

Hay un dato muy significativo para convencernos de lo que es el proyecto de reforma de la Administración local.

«El Universo», periódico teocrático y como todos los de tal color, ministerial de Maura, dice ser preciso que este, apelando en caso de necesidad a los medios reglamentarios, saque adelante el convenio con Roma y el proyecto de reforma de Administración local.

Las palabras de «El Universo» revelan lo que es ese proyecto: si tuviera algo de liberal; si con él se tratara de destruir el caciquismo, no abogaría el colega ultramontano porque tal proyecto fuera aprobados con preferencia a otro, por la Cámara popular.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristalina, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

— 111, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJEZ.

Las cosas

¡Qué hermoso cuadro el que publica el A.B.C., que representa el paseo triunfal que ha tenido lugar en las calles de Belgrado, después del coronamiento del rey D. Pedro!

Cómo, al exhibirse tal Magestad, se ve al tigrido destinado a imponer sus reales en Soria!

¡Qué chiquitín aparece el pueblo que le sigue, y que le venció!

¡Cómo se conoce que este jarrón está dispuesto a dar mayoría de diputados al gobierno que quiera nombrar el rey!

Dá gloria ver á este Sr. D. Pedro, sobre brioso corcel, obstentando destumbrante y artística corona encasquetada por mentera, y el manto regio que le cubre, que arrastrara, de no llevarlo recogido, sin escrupulo de bajezas, tres grandes hombres, que en donde quiera los hay neutrales, rebeldes y apasionados.

Daremos como dirán muchos: «Qué actores con su comparsa, y qué comediantes sublimes!». No puede representarse otra al natural de mejor clase en el actual siglo. Y más teniendo lugar en una nación culta, ¡Qué heroicidad la suya al someterse á las debilidades, á los caprichos y á los apasionamientos de un mortal como otro cualquiera!

Nación exelta que perdida de amor por el que saldrá mejor por el roves que por el derecho, atendido su cargo, despicia la felicidad y la facilidad de gobernarse por sí misma, y que dirá, sin duda, apuntando al señor de los señores de su propia cosecha: «Contigo pan y cebolla, y gentes de iglesia y otras más que nos balden, y estamos anitos y contentos.»

A lo que contestaremos otros baladíos: «Buen provecho os faga la medicina, y cómo ha de ser.»

PLÁCIDO ALBANDE.

Azuaga.

BIBLIOGRAFÍA

No salgo de mi asombro: Mi antiguo amigo D. Antonio González Villa-Amil, ha publicado cuatro tomos en los que desfilan 4.000 epigramas ostentando todas las formas de la rima y precedidos de un prólogo del nunca bien ponderado Extrañi.

Como el gastrónomo que contempla una mesa cubierta de manjares, cuya perfecta sazón denuncia el delicado tufllo que acaricia el olfato, yo miro los cuatro volúmenes con verdadera avidez, ansioso disponer del tiempo necesario para leer con detenimiento página tras página, pues lo leído al azar me ha dado una alta idea de la agudeza y originalidad del autor, familiarizado con lo picante sin tocar en lo obsceno.

Abro el primer tomo á la casualidad, leo y copio:

Eres una melindrosa, así Filiberto exclama.

— Lo repito, prima Rosa: hoy estás guardando cama porque pecas de mimosa.

Y Rosa contesta así: no me mires — Tu corazón es de fiero, pues no te dueles de mí.

¡Ah picaro! Cuanto diera por verte metido ayer.

Con qué naturalidad se deslizan los versos, y cómo resalta en la última palabra lo que realmente constituye el epigrama!

Consecuente con mi propósito, me fijo en un adagio cualquiera de los expresados en el índice, leo y trasmiso complacidísimo:

Por Cruz, Colas se desquitó, y al querer el picaruelo hacerle amante caricia,

Cruz pone el grito en el cielo.

Y él dice desesperado:

— Está visto, quien á bragas se nos encuentra acostumbrado á las costuras le hacen llagas.

Busco (siempre sin escoger) un epigrama inspirado en una locución vulgar, y me encuentro con el que sigue:

JOSE DEL SOLAR.

PUBLICACIÓN
Anuncios en la encuadernación plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen, en las demás páginas y los comunicados, precios convencionales.
Los originales no se devolverán.
No se publicarán los Domingos.

SUSCRIPCION
Badajoz: un mes, 12 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id., 10 reales.
La correspondencia dirigirá al administrador Académico y Administración, Arcos-Ardéz, 16.

La suscripción se extiende al año completo.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses, se devolverá el sobrante.

Si no se abonan los 12 meses

para que pague un crédito de D. Ricardo Carapeto.

Circular de la Administración de Hacienda multando a los Ayuntamientos que no han remitido la estadística industrial.

Otra de la misma Administración multando a los Ayuntamientos que no han enviado certificaciones de los pagos verificados en el 1.º y 2.º trimestre, sujetos al impuesto del 1.20 por 100.

Oro del Gobierno civil anunciando que se ha pedido autorización por la sociedad del alumbrado eléctrico, para tender nuevas líneas de conducción de fluido eléctrico en los terrenos de dominio particular en que está enclavada la Estación.

Otro de la Diputación provincial anunciando la subasta que se celebrará el 7 de Noviembre para el suministro de víveres con dettino á los acogidos en la casa de Expositos. Tipo, 82.165 pesetas.

Relación de los compradores de bienes nacionales y rendimientos de censos cuyos plazos vencerán en el mes actual.

I. Local y Regional

Vista de un incidente.

Hoy se verificará en el Juzgado de 1.ª Instancia de Alburquerque la vista pública del incidente de pobreza promovido por D. Saturnino Sudón Hernández, vecino de dicha villa, al entablar una demanda contenciosa administrativa, contra la providencia del Gobierno civil, que le condonó al pago de 129.000 y pico de pesetas.

Este incidente ha despertado en aquella localidad gran expectación y el local de las Casas Consistoriales, señalado para la vista, resultará insuficientísimo para el numeroso público que quiera asistir al acto.

Son partes en este asunto, además del Sr. Sudón, el Abogado del Estado, representado por el liquidador del impuesto de derechos reales, D. Salvador Almenar y el Ayuntamiento de Alburquerque, cuyo procurador lo es D. Francisco Toméno, bajo la dirección de nuestro amigo el distinguido abogado D. Rubén Landa.

Este salió ayer tarde para Alburquerque, a fin de asistir á la vista que hemos indicado.

También, y con igual fin, salió ayer para Alburquerque, el letrado D. Antonio Ríos, abogado del Sr. Sudón.

Desde Zafra.

Segunda corrida de feria

Casi con lleno completo se ha dado la segunda de las corridas anunciadas con ganado de la acreditada ganadería de D. Felipe de Salas, por los matadores Ricardo y Manuel Torres (Bombas).

Después de recoger la llave y hacer el paseo la cuadrilla, se da larga al

Primero

Es nevado.

Están de turno Arriero Chico, Pedrito y Chaves, los que cumplen su misión con cinco varas á cambio de sus respectivos costalazos y una baja en las caballerizas.

Pareado por Antolín y Chatín pasa á manos de Ricardo, que lo muleteó como Dios manda para coger media estocada y después de nuevos pases descabella al primer intento.

Ovación y música.

Segundo
Tiene el número 97. Toma de Arriero, Pedrito y Chaves seis varas sin ocasionar ninguna baja en las cuadras.

Bastante medianamente pareado por Sinsuerte y Merino, pasa á manos de Ricardo, que tras pases magistrales cosecha media estocada con tendencia.

Saca el estoque y descabella á pulso.

Ovación, oreja, y hasta tal punto llega el entusiasmo, que hay mujeres que le tiran las botas.

Tercero

Es nevado y tiene el número 26.

Recibe de los de aupa cinco puyazos causando tres bajas.

Entre Chatín y Juanito lo parean regularmente.

Ricardo emplea una faena breve y lucida, como preámbulo de una buena estocada.

Ovación.

Cuarto y último

Algo más pequeño que sus anteriores hermanos.

Una vez en el ruedo y en uno de sus arranques resbala y cae quedando completamente descolgado de las manos.

Apesar de las protestas del público los de aupa siguen picando y la presidencia no muda la suerte hasta que no recibe cuatro varas más.

Mal pareado, pasa á poder de Bomba III, que no está todo lo afortunado que debiera, pues da cuatro pinchazos y por fin termina.

Gracias á Dios!

La música toca, debe ser ensayándose, pues están aprendiendo los couplets de la murga gaditana.

Resumen

Toros buenos. Caballos, cinco. De los espadas, Ricardo archisuperior.

En banderillas, Antolín.

De los de aupa, Pedrito.

La corrida en general bastante buena.

SANTO MARÍA.

Zafra 5 Octubre 1904

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuenten el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NUM. 9.

(al lado del Banco). Y

Ferro-carriles secundarios

La reunión de anoche.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. González del Segovia, que tenía á su derecha al senador Conde de la Torre del Fresno, se celebró anoche la reunión magna acordada por el Ayuntamiento en su última sesión.

Concurrieron representaciones de la Cámara de las Cámaras de Comercio y Agrícola, de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Ateneo, Casino, Liceo de Artesanos, Espriñeda, etc.; los diputados provinciales Sres. Díaz Ambros y López, muchos concejales, propietarios, industriales, obreros y los directores de varios periódicos de la localidad.

El Sr. Segovia, en el discurso con que inauguró el acto, habló de la ley sobre ferrocarriles secundarios, de la Asamblea de Alcaldes, del acuerdo tomado por la Diputación, dando preferencia á la línea de San Vicente á Fregenal y del entusiasmo que ha despertado el proyecto en las localidades que aquella ha de atravesar, tocó los puntos que se relacionan con la cuestión; reclamó el concurso de todas las sociedades y todas las clases allí representadas para lograr que se construya aquel ferrocarril y excitó á que hicieran uso de la palabra los que quisieran hacerlo.

Nada había que decir realmente después de lo expuesto por el Sr. Segovia, si todos los congregados estaban conformes con el proyecto; sin embargo, para declararlo así hablaron los Sres. Martínez Rodríguez, Santos Redondo, Giménez Cierva, Navarro (comandante de ingenieros), Díaz Macías y conde de la Torre del Fresno, quien se felicitó de que todos los reunidos pensaran de igual suerte en asunto que reviste tal importancia, agregando que con la unión de todos y el esfuerzo común se conseguiría que se vieran satisfechas nuestras aspiraciones, como consigue Cataluña lo que le interesa.

El Sr. Oñoro pronunció algunas palabras, por haberse aludido á la prensa local y recordó lo que ésta ha hecho en apoyo del proyecto.

El Sr. Lopo expuso que, en vista de que todos los concurrentes estaban conformes en prestar su concurso para conseguir la aprobación del proyecto, era inútil prolongar más el debate, y lo que hacia falta era tomar acuerdos encaminados á la realización del fin que se persigue.

Se acordó, á propuesta del Sr. Segovia

que dió las gracias á todos los que habían acudido á la sesión — dirigir telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Agricultura y Obras públicas, interesándoles para que uno de los ferrocarriles que se construyan, en armonía con la ley ya mencionada, sea el de San Vicente á Fregenal de la Sierra.

También se acordó que las corporaciones y sociedades allí representadas designen uno ó más representantes para que formen parte de la comisión que vaya á Madrid en unión del Alcalde y algunos concejales de la localidad y de los pueblos interesados en el asunto, y otro representante para la comisión permanente que ha de constituirse para entender en cuantos trabajos estime oportuno con el fin de lograr que se apruebe y ejecute el proyecto que nos ocupa.

El Sr. Dacal indicó la conveniencia de que un obrero forme parte de la comisión.

Igualmente acordóse por los congregados avistarse con el Gobernador civil con objeto de manifestarle, para que lo comunicase al Gobierno, que todas las corporaciones y entidades representadas en la sesión, que todas las fuerzas vivas de la localidad deseaban que fuere aceptado aquel proyecto.

Terminada la sesión, una gran parte de los congregados, con el Alcalde accidental á la cabeza, se trasladaron al Gobierno civil y expusieron al Sr. Cadalso el motivo de la visita; ofreciéndole el Gobernador civil que trasmisaría al Gobierno la aspiración revelada en la junta magna, de que sea aprobado el proyecto de ferrocarril de San Vicente á Fregenal de la Sierra.

Agustín Vodé, de 14 años de edad, domiciliado calle Chapín, núm. 13, hallándose en terrenos propios de los señores Ayala, cayó de una pared al suelo causándose erosiones y lesiones de que fué curado en el domicilio de aquellos señores, en esta capital, siendo asistido por el médico mayor de Sanidad militar don Indalecio Blanco.

Sino quiere V. estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Nuestro particular amigo D. Braulio Pizarro, delegado de la Diputación en los establecimientos benéficos, nos envía los siguientes estados:

Establishimientos provinciales de beneficencia.

Estado del movimiento de enfermos en el Hospital de San Sebastián de esta ciudad, en todo el mes anterior.

Existencia en fin de Agosto: Hombres, 106; Mujeres, 73. Total, 179.

Ingresados en Septiembre: Hombres, 100; Mujeres, 49. Total, 149.

Curados: Hombres, 82; Mujeres, 46. Total, 128.

Muertos: Hombres, 8; Mujeres, 10. Total, 18.

Existencia en fin de Septiembre: Hombres, 116; Mujeres, 66. Total, 182.

Badajoz 1.º de Octubre de 1904.

Casa de Expositos

Movimiento de acogidos durante el mes de la fecha.

Existencia en fin de Agosto: Varones, 238; Hembras, 139. En junio, 377.

Altas: Varones, 35; Hembras, 15. En junio, 50.

Total: Varones, 273; Hembras, 154. Total general, 427.

Bajas: Varones, 13; Hembras, 14. En junio, 27.

Existencia en fin de Septiembre: Varones, 260; Hembras, 140. Total 400.

Badajoz 30 de Septiembre de 1904.

Se encuentra en Badajoz, hospedándose en el Hotel París, el representante del acreditado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré.

Recibirá hoy de 3 a 6 de la tarde y mañana de 11 á 1.

Según los últimos despachos recibidos del Extremo Oriente, en Mukden se ha verificado un choque entre las avanzadas de ambos ejércitos, quedando derrotados los japoneses.

Confirmose la noticia de haber

salido de Puerto Arturo la escuadra

rusa, librando un gran combate con la japonesa.

Nada se dice sobre el resultado

de ese combate.

Miguel Reyes, niño de dos años de edad, á las dos y media de la tarde de ayer, fué atropellado por un carro de mano que conducía Francisco Murga. El guardia municipal número 3 de servicio en aquél sitio, condujo al herido al Hospital provincial donde fué curado, pasando el parte correspondiente.

A las cinco de la mañana de ayer se declaró un incendio en la huerta del Bravo, situada en el camino de Olivenza, á un kilómetro de distancia de esta capital, habiendo sido puesto del fuego una llara de heno, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales. El incendio, según parece, fué casual y las pérdidas de escasa importancia.

Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

Palacio de Montero. Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares

D. Juan Villasán, núm. 26 en Caballería

D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

habiendo aprobado también en Infantaria con el núm. 142 y Administración Militar.

Pidanse reglamentos y circulares al Director de la Escuela Politécnica de Badajoz.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Badajoz

El Alcalde de Alconchel formaba parte del público que presenció la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento.

La obra de 4.000 epigramas, originales de D. Antonio González Villa-Amil, dividida en 4 tomos, se vende en la librería de Arqueros, Larga 48.

Jovenes! Usad los productos al PE-

TROLEO SANSON y seréis siempre ba-

llas.

La letra de imprenta grita más que una garganta y hace más sangre que un puñal. De tal delito puede ser perdonada por haber pregonado la fama del café to-

refracto de «La Estrella».

Cámaras populares

Madrid 7 (3-45)

El Congreso, en su sesión de ayer

tarde, siguió tratando de la cues-

tion: del descanso dominical, ini-

cada por el Sr. Vincenti.

Cámaras altas

Madrid 7 (3-50)

En el Senado se explanó ayer una interpelación acerca de la cuestión de subsistencias.

El ministro de Hacienda declaró que pronto se llevará á cabo la suspensión

No más hernias (quebraduras)

ni deformidades de los huesos

BADAJOZ

EL DIRECTOR TÉCNICO y reputado ORTOPÉDICO del GRAN GABINETE de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá

En Badajoz el 5 y 6 en el Hotel «París».

En Almendralejo el 7 y 8 en la fonda de «Rivas García».

Y en Zafra el 9 y 10 en el Hotel «Cabañas».

En Cáceres los días 11 y 12 en el Hotel «España».

Y en Plasencia los días 13 y 14 en la «Fonda del Comercio», de 10 a 6,

a todos los que padecen HERNIAS (QUEBRADURAS) DEFORMI-

DADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS O PIES y quieran ad-

quirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Ga-

bínete y que constante éxito viene aplicando.

Se advierte al público, que este Gabinete construye los aparatos MÁS BARATOS Y EN CONDICIONES VENTAJOSAS sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mecanoterapicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan á la altura de los de LONDRES, PARÍS y NEW YORK.

Permitirse a las mujeres

¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CEFIRO DE ORIENTE-LILLO



Patente de invención
Por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminentes médicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíbia pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (caza grasa), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

En la Administración de «La Région Extremadura», y en la tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presentar CAPSULAS de SANDALO PIZA que los Drs. Dr. Piza, de Barcelona, y sus hermanos más presto y radicalmente contra las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1900 y Gran Concurso de París, 1903. Recomendado más de cien crónicas. Últimas aprobadas y recomendadas por los Reales Academias de Barcelona y Madrid, y varias corporaciones científicas y profesionales principales de Europa, recomendado también sobre todos sus dianas. —Franco 16 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Badajoz, y principales de España, América. Se remite por correo postal en paquetes de 1000 gramos.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremadura con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE I. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neuralgicos, jaqueca, muelas, oídos, colicos, colicos hepáticos, afecções renales, reumáticas, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillas ó milagro usado por el que la usa; como resolutiva lo es mas que la tintura de iodo, así es, que para las anginas, sabañones, fiebres, congestiones pulmonares y de los ojos, sifonias, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas uricás ó fosfáticas en manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso, por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, digesta y pancreatina.—El no contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 vasetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Azules la curan sin más que tomar una píldora cada hora, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos; la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREVA anticatarra. —1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con trigo-fósforo. —1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráncuese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco: 1 peseta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa, de 0'30 a 1'50 dentro caja.—Pastillas premiadas de breva, tolú, breva y tolú, breva y codeína, breva y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, té, goma, santomina, etc. Sinapismo Extremeno, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para tener el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendo así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor De la Calzada, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrotxa, Cañada del Río; Castuera; Doctor Camacho.



Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, DEPILLAR Y MAPEL-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartanes, alfajías, costeras, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeras y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tee).

Vigas y tablas de cedro, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ